Gmail **Daniela Molina Ramirez <ejecutivo02hogares@gmail.com>**

RV: VICTIMAS SS 127 Olla Comunitaria - Sesión Extraordinaria Mesa Indígena - 13 de agosto

Carolina Rivas Rodriguez <crivasr@alcaldiabogota.gov.co> 13 de agosto de 2026 a las 10:15 p.m.
Para: ejecutivo02hogares <ejecutivo02hogares@gmail.com>
CC: solicitudeshogares <solicitudeshogares@gmail.com>, Jenny Alexandra Romero Garcia <aromero@alcaldiabogota.gov.co>, Manuel Antonio Montes Unda <mamontesu@alcaldiabogota.gov.co>, Ximena Amaya Cabanzo <xamaya@alcaldiabogota.gov.co>

Buenas noches Daniela se aprueba el presupuesto ss 127.

Carolina Rivas Rodríguez
Contratista
Oficina Consejería Distrital de Paz, Victimas y Reconciliación
Alcaldía Mayor de Bogotá - Secretaría General

De: Daniela Molina Ramirez <ejecutivo02hogares@gmail.com>
Enviado: jueves, 13 de agosto de 2026 10:09 p. m.
Para: Carolina Rivas Rodriguez <crivasr@alcaldiabogota.gov.co>
Cc: solicitudeshogares <solicitudeshogares@gmail.com>; Jenny Alexandra Romero Garcia <aromero@alcaldiabogota.gov.co>; Manuel Antonio Montes Unda <mamontesu@alcaldiabogota.gov.co>; Ximena Amaya Cabanzo <xamaya@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: Re: VICTIMAS SS 127 Olla Comunitaria - Sesión Extraordinaria Mesa Indígena - 13 de agosto

Cordial saludo,

De manera atenta me permito enviar el presupuesto a la solicitud **SS127 de OCPVR**, para su revisión y aprobación en el marco del **contrato 506-2026** por valor de **$1.795.299.**

Gracias

El mié, 12 ago 2026 a la(s) 12:44 p.m., Carolina Rivas Rodriguez (crivasr@alcaldiabogota.gov.co) escribió:

> Buenas tardes Daniela remito ss 127 para su tramite.
>
> Quedo atenta,
>
> Carolina Rivas Rodríguez
> Contratista
> Oficina Consejería Distrital de Paz, Victimas y Reconciliación
> Alcaldía Mayor de Bogotá - Secretaría General
>
> ---
>
> **De:** Gisset Julieth Ramírez Rodríguez <gjramirez@alcaldiabogota.gov.co>
> **Enviado:** miércoles, 12 de agosto de 2026 11:15 a. m.
> **Para:** Isabelita Mercado Pineda <imercado@alcaldiabogota.gov.co>; Carolina Rivas Rodriguez <crivasr@alcaldiabogota.gov.co>
> **Asunto:** RE: VICTIMAS SS 127 Olla Comunitaria - Sesión Extraordinaria Mesa Indígena - 13 de agosto
>
> Estimada Consejera,
>
> Adjunto con la firma
>
> *Cordialmente,*

GISSET JULIETH RAMIREZ RODRIGUEZ
CONTRATISTA - EQUIPO JURIDICO
OFICINA CONSEJERÍA DISITRAL DE PAZ, VICTIMAS Y RECONCILIACIÓN
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá

De: Isabelita Mercado Pineda <imercado@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de agosto de 2026 11:09
Para: Gisset Julieth Ramírez Rodríguez <gjramirez@alcaldiabogota.gov.co>; Carolina Rivas Rodriguez <crivasr@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: RV: VICTIMAS SS 127 Olla Comunitaria - Sesión Extraordinaria Mesa Indígena - 13 de agosto

Remito SS 127 aprobada

De: Carolina Rivas Rodriguez <crivasr@alcaldiabogota.gov.co>
Fecha: martes, 11 de agosto de 2026 a las 11:06 a.m.
Para: Isabelita Mercado Pineda <imercado@alcaldiabogota.gov.co>
CC: Camila Gómez Duarte <cgomez@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: RV: VICTIMAS SS 127 Olla Comunitaria - Sesión Extraordinaria Mesa Indígena - 13 de agosto

Buenos días Consejera remito ss 127 para revisión y visto bueno.

Quedo atenta,
Carolina Rivas Rodríguez
Contratista
Oficina Consejería Distrital de Paz, Victimas y Reconciliación
Alcaldía Mayor de Bogotá - Secretaría General

De: Jose Camilo Cifuentes Corredor <jccifuentes@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado: martes, 11 de agosto de 2026 8:00 a. m.
Para: Carolina Rivas Rodriguez <crivasr@alcaldiabogota.gov.co>; Omar David Guzman Bravo <odguzman@alcaldiabogota.gov.co>
Cc: Camila Gómez Duarte <cgomez@alcaldiabogota.gov.co>; Gisset Julieth Ramírez Rodríguez <gjramirez@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: RE: VICTIMAS SS 127 Olla Comunitaria - Sesión Extraordinaria Mesa Indígena - 13 de agosto

Bueno días Carolina.

Remito el formato con un comentario y con mi visto bueno.

Cordial saludo.

De: Carolina Rivas Rodriguez <crivasr@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado: jueves, 6 de agosto de 2026 11:04

Para: Jose Camilo Cifuentes Corredor <jccifuentes@alcaldiabogota.gov.co>; Omar David Guzman Bravo <odguzman@alcaldiabogota.gov.co>
Cc: Camila Gómez Duarte <cgomez@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: VICTIMAS SS 127 Olla Comunitaria - Sesión Extraordinaria Mesa Indígena - 13 de agosto

Buenos días Camilo remito ss 127 para su revisión y visto bueno.

Quedo atenta,

Carolina Rivas Rodríguez
Contratista
Oficina Consejería Distrital de Paz, Victimas y Reconciliación
Alcaldía Mayor de Bogotá - Secretaría General

De: Eliana Carolina Poveda Madrid <ecpoveda@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado: jueves, 6 de agosto de 2026 8:08 a. m.
Para: Carolina Rivas Rodriguez <crivasr@alcaldiabogota.gov.co>
Cc: Laura Fernanda Valderrama Ladeutt <lfvalderrama@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: Solicitud Olla Comunitaria - Sesión Extraordinaria Mesa Indígena - 13 de agosto

Buen día Carolina, gusto saludarte

Solicito atentamente tu apoyo con la solicitud adjunta referente a una olla comunitaria para la sesión extraordinaria de la Mesa Indígena que tendrá lugar el próximo **jueves, 13 de agosto de 2026.**

Estaré atenta, si requieres información adicional o es necesario realizar algún ajuste.

Mil gracias!

Cordial Saludo,

Eliana Poveda
Contratista PIT
3203134402

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas

Presupuesto SS 127 Mesa Indígena 13 de Agosto.xlsx
281K